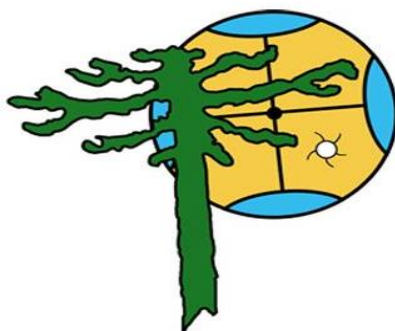




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 010
07.03.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 010 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 07 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 010 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete, sr. Jorge Calfueque Marillanca.
Asisten además, Don Christian Cartes Flores, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 009
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Exposición Secretario Ejecutivo de la AMCAM
4. Exposición Mauricio Fonfach tema: Ironman
5. Sanción Art 45 Departamento de Salud
6. Sanción participación de los Concejales Congreso Concejales
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 010, siendo las 9:19 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 009

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 009

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S):

Da lectura a invitación de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Agrupación Lof Kumiquir, para lanzamiento del proyecto "Encadenamiento productivo y asociativo saludable y sustentable Mawiza Newen". La actividad se realizará el miércoles 15 de marzo del 2017, a las 11:00 hrs., en el centro cultural Gastronómica Rayen Kimey, comuna de Curarrehue.



Da lectura a actividad de capacitación de ACERTIVA Consultores, Facultades y Atribuciones del Concejo Municipal, Nuevas plantas municipales, Formulación de los presupuestos municipales, Plan comunal de seguridad pública. Se realizara los días 29,30 y 31 de Marzo, en la ciudad de Los Ángeles.

Da lectura a invitación del Presidente del AMRA a seminario "Desafíos de las autoridades locales para la gestión municipal 2017-2020: pertinencia, eficiencia, efectividad, inclusión". Dirigido a Alcaldes, Concejales, Directores de Control, Secretarios Municipales. Desde las 9:30 hasta las 16:00 horas. en el Salón Auditorio de la Caja Compensación La Araucana el día viernes 10 de Marzo.

Presidente: somete a consideración del concejo Municipal asistir a capacitación de la AMRA

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°103

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, ÁNGEL CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA ALCALDE Y CONCEJALES EL DÍA 10 DE MARZO A LAS 09:30 HRS EN CIUDAD DE TEMUCO, ORGANIZA AMRA

Se da lectura a invitación al "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29,30 y 31 de marzo de 2017. De Parte de Sadi Melo Moya Presidente Asociación Chilena de Municipalidades.

Presidente: somete a consideración del concejo Municipal asistir a Congreso Nacional de Municipalidades.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°104

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE Y SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, ÁNGEL CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, A XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE MARZO.

Se da lectura Memorandum N° 007 de Jefe de Rentas y Patentes, Informa sobre dictamen de fecha 14 de febrero 2017, N° 001220 de la Contraloría, sobre reclamo de la Sra. Mónica Valenzuela Labbé.



Presidente: da la Palabra a Sra. Yesica Tiznado sobre situación de ambulantes

Sra. Yesica Tiznado: Señala que como grupo de comerciantes ambulantes autorizaron a dos personas y ahora las expulsaron y no saben porque, existiendo personas que están de afuera vendiendo y ellas tienen su encuesta acá en la comuna.

Presidente: Señala que con esto todas las personas podrán vender acá y si tiene encuesta acá y no vive, el Ministerio de Desarrollo Social debe ver esos casos. Pero reitera que todos podrán vender en la Comuna, lo que perjudica al comercio local.

Concejal Carrasco: Indica que esto perjudica enormemente al comercio local.

Concejal Burdiles: Señala que el error lo generamos nosotros como municipalidad y que el funcionario a cargo de esto no nos asesoró bien y se equivocó. Además indica que lo de la Ficha Cas es un tema bastante complicado y polémico.

Presidente: Señala que nosotros modificamos la ordenanza.

Concejal Martínez: Indica que con esta ordenanza se trataba de cuidar al comercio local y que con esta denuncia a contraloría, se le puede dar permiso a todo el mundo lo que no le parece, no es necesario tener ficha ni nada.

Presidente: Señala que cada uno debe tener su ficha donde vive, sólo que nosotros reestructuramos la cámara de comercio y esto no es una buena noticia para ellos.

Sra. Yesica Tiznado: Señala que cada uno piensa en su bolsillo a la hora de comprar las cosas que necesita.

Concejal Carrasco: Pero indica que ahora que vienen todos, el tema de basura para el municipio va hacer un gasto y a Contraloría le da lo mismo.

Presidente: Agradece la presencia en el concejo.

Secretario: Lee solicitud de visita a don Gerardo Esparza y se entrega respuesta escrita al concejo, por ser temas privados.

Se da lectura Memorandum N° 002 de Encargada de Bienes de Uso Intangible e Inventario, sobre cambio de compañía a Movistar a Entel, se informa que se están realizando las gestiones necesarias.

Se da lectura Memorandum N° 003 de Encargada de Finanzas de Educación, se informa deuda al 31 Enero de 2017 del departamento de Educación Municipal.

3. EXPOSICION SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AMCAM

Presidente: Presenta y da la palabra a Mauricio Vergara Secretario Ejecutivo de la AMCAM.

Mauricio Vergara: Saluda al concejo y se presenta como Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuches, creada en abril de 2014.

Señala que producto a un acuerdo tomado en la asamblea en Paillaco de ejercicios de rendición del quehacer de políticas y administrativo de la institución durante el 2016 y dando a conocer lo que se hará durante el 2017.



PRESENTACIÓN

Hoy en día la asociación está compuesta por 8 municipios con Alcaldes Mapuches, estando presente en 4 regiones, y en la Araucanía está el Presidente Don Juan Carlos Reinao Alcalde de Renaico, Municipio de Saavedra, y de Curarrehue. Además, están los municipios de Alto Bio Bio, Tirua, Paillaco y Coyhaique, siendo el municipio más grande.

Nuestro trabajo tiene que ver con la coordinación de todos los Municipios con Alcaldes Mapuches para lograr una interlocución con el gobierno central del Estado de Chile. A partir de una conversación inicial que hubo con la Presidenta de la República y que se ha materializado después en otros encuentros, buscando así un mejoramiento de la gestión municipal a través de la generación de políticas pertinentes para valorar nuestros territorios donde conviven chilenos y mapuches, pero fundamentalmente comunas muy carentes de recursos que requieren de apoyo del nivel central, nuestra misión tiene que ver con la interculturalidad y el desarrollo y nuestra visión tiene que ver con la construcción de un Estado Plurinacional como sello característico de nuestra institución.

Está compuesta por una asamblea compuesta por alcaldes y concejales de los 8 municipio asociados en orden superior, donde existe una asamblea la cual es una instancia abierta igual que un concejo, en donde cada municipio tiene derecho a un voto es en este caso representado por su Alcalde en el caso que el Alcalde no pueda asistir a una asamblea se toma un acuerdo del concejo en donde va un Concejal con derecho a voto no obstante tienen derecho todos a voz.

Existen áreas de trabajo, política, comunicaciones y proyectos, para nosotros lo más importante que se ha llevado tiene que ver con el quehacer de gestión político administrativo que nos ha permitido durante estos dos años de funcionamiento, el 05 de enero los Alcaldes mapuches tuvieron la oportunidad de conversar durante 2 horas con la Presidenta, incluso en esa conversación se priorizaron algunos proyectos emblemáticos y se converso acerca de los desafíos políticos para nuestros municipios y la Región de la Araucanía y específicamente para los municipios que representamos. Se conversó después con el Presidente de la Corte Suprema, se pudo conversar con el Presidente del Senado y también con casi todos los Ministros y Subsecretarios del país, en reunión, que si bien tiene un carácter político también tiene un componente importante técnico que entrega recursos como apoyo en la gestión municipal y desentrabar proyectos y programas en diferentes carteras como también por ejemplo tenemos una visita a terreno del subsecretario del MOP que la estamos reagendando para marzo, en sentido más practico estuvo el encuentro de Alcaldes y Concejales Mapuches que el Municipio conto, con gran parte de los concejales y que este año se volverá a realizar el 5 y 6 de mayo y lo haremos en esta ocasión en la Universidad de La Frontera en el campus de la Universidad a la cual nos vamos a contactar con el Alcalde a través del concejo Municipal, la invitación, se estima que participen alrededor de 160 concejales Mapuches, el año pasado participaron 120 concejales mapuches y ahora aumentaron a 140 concejales solamente por el apellido y nos faltan aquellos concejales con origen Mapuche que tienen apellido español pero que son mapuches. Es sin duda, un encuentro de la Asociación donde participan Concejales Mapuches, pero también los concejos Municipales en Pleno, entonces ahí participan todos los concejales en AMCAM.

Otra área importante es el área de proyectos, en esta área nosotros le damos soporte técnico al Municipio entonces muchas veces co-desarrollamos y elaboramos proyectos y a veces lo hacemos nosotros solos, con nuestra unidad técnica para esto contamos con 12 profesionales entre ingenieros civiles, constructores, arquitectos, abogados, topógrafos y dibujantes en el caso de la comuna de Curarrehue el año 2015 se trabajó una cartera de 16 proyectos y el año 2016 se está trabajando con una cartera de 11 proyectos.

En la presentación que les dejaremos van a poder encontrar todos los proyectos por ejemplo que ya están ejecutados están: Sedes Sociales, Subdivisión del terreno del CESFAM, se



está trabajando el diseño del Puente de Puente Basa Grande, Pasarelas, proyectos de abastecimiento de agua potable rural sector Puente Basa Chico-Purranque y Quiñenahuin que esta elegible, el mejoramiento de áreas verdes de la Avenida Bernardo O'Higgins que también esta elegible y así también van a encontrar un apoyo técnico.

En términos de recursos durante el año 2015 fue de 565 millones de pesos y este año estamos trabajando una cartera de 11 iniciativas entre las que destacan la cancha techada sector Maite, estudio y diseño obra sanitaria Catripulli, Electrificación rural sector Flor del Valle, Las Peinetas, Caren Alto y Añihuarraki, la dotación de maquinaria pesada para el municipio, el mejoramiento Estadio Catripulli, la construcción de la feria de productos locales, el mejoramiento del acceso pasarela sector los Sauces - Curarrehue y Topografía para sede social, comité APR Puente Basa Chico, otras topografías de subdivisión en general.

Aparte de esas 2 grandes líneas también tenemos otra línea que es comunicación, son iniciativas que se han desarrollado con otros municipios también, y una pagina web donde pueden encontrar la misma información de la presentación. Se está desarrollando un portafolio con todos los proyectos que se han realizado con los Alcaldes Mapuches. Además decir, que en relación a Curarrehue ha sido fácil trabajar con el equipo municipal, es un municipio donde más productos se han entregado y tiene que ver un poco con el apoyo que se ha tenido desde el municipio. Siendo la Pagina web www.amcam.cl.

El desafío de este año es mantener un poco la línea directa con el nivel central donde el centralismo, pondera la toma de decisiones políticas y también de inversión por lo que ahí está un poco el énfasis de la AMCAM, poner a nuestros Alcaldes en la misma mesa con Ministros y Subsecretarios

Presidente: ofrece la palabra a alguien que tenga dudas o consultas.

Concejal Carrasco: Lo que se habla del proyecto de maquinaria y todo aquello está dentro del año 2017.

Sr. Mauricio Vergara: Señala que sí

Concejal Contreras: Consulta si todos los proyectos que salen para Curarrehue son tan efectivos o en qué proceso van

Sr. Mauricio Vergara: Explica la cartera de proyectos presentadas para ver el proceso en el que van, explica que AMCAM da apoyo técnico y asistencias técnicas de los proyectos, y que cada uno se encuentra en diferentes etapas, señala cuales están pendientes para este año.

Presidente: Indica que de todas maneras nuestra SECPLA, va a quedar de apoyo para las consultas, Sra. Gloria Uribe, para que si hay alguna duda lo consulten.

Sr. Mauricio Vergara: Informa que es el equipo Municipal el que les entrega la información, porque nosotros tenemos el equipo técnico, pero los beneficiarios son el equipo liderado por Gloria nosotros lo que hacemos es traer los 8 o 10 profesionales.

Concejal Calfueque: Pregunta por proyecto de electrificación Flor del Valle, dicen que esperan antecedentes del municipio, consulta como que antecedentes.

Sr. Mauricio Vergara: Básicamente la nomina y la georreferenciación del sector.

Concejal Calfueque: Consulta si esos antecedente le corresponden a don Gustavo Díaz para apurar el proceso y realizar esas visitas a terreno.



Presidente: Informa que se conversará con don Gustavo Díaz, para dar los antecedentes.

Concejal Calfueque: Agradece gestión realizada por AMCAM y propone poder apoyar con paneles solares a familias que no cuentan con electrificación en la cordillera, ya que por los accesos de camino es complicado llevar temas de postes.

Sr. Mauricio Vergara: Menciona que para eso es necesaria la nómina, para ver si es una extensión eléctrica y las que serán con energía renovable no convencional.

Concejal Calfueque: Señala estar de acuerdo, con que se busque ese tipo de guías, porque hay familias que incluso tienen sus casas de subsidio y hoy en día están sin luz, cuentan con motor generador, pero eso llega hasta cierto tiempo y luego se echa a perder, eso sería bueno que como municipio apoyemos.

Sr. Mauricio Vergara: Informa que según el sistema nacional de inversiones dice que siempre se debe priorizar la extensión de red para eso la Novena Región tiene un límite de 528 UF para beneficiarios, entonces se hace el presupuesto por todas las personas y ese total da 528 UF por cada uno, se otorga la alternativa de extensión de red.

Concejal Burdiles: Menciona que falta más porque este organismo es una asociación que está financiada por el Estado también, que hay recursos de nuestra comuna puestos allí y somos los concejales los que decimos no o sí a esos recursos, indica que es muy poca la participación del Concejo, es más para los Alcaldes, incluso hay un concejal acá que está designado a acompañar al Alcalde en las reuniones, pregunta si ha sido invitado, entonces somos nosotros los que decimos sí o no a eso, tenemos muy poca participación,

Cree que nosotros como comuna con 8 integrantes se conversa sólo 2 horas con la Presidenta es muy poco, nosotros tuvimos la posibilidad de la visita del Presidente de la República aquí, y se pueden conseguir muchas cosas cuando está la visita de un Presidente, como por ejemplo el financiamiento del camino de asfalto Curarrehue - Reigolil, una cosa imperante un proyecto grande que tenemos nosotros que ejecutar, además hay mucha gente ahí, prácticamente viviendo en el tema de transporte con mínimas condiciones, se nos ha hecho muy difícil, falta el diseño para ejecutar, se nos dijo que en 2017 estaría listo el diseño, mencionar al Alcalde si es posible gestionar eso.

Además menciona que tenemos muy poca visita regional, no ha visto al Intendente en reuniones con la Comuna de hecho no lo conocen, es importante que el Gobierno Regional esté presente en reuniones de Concejo.

Presidente: Aclara que en la entrevista con la Presidenta se tocaron varios temas uno fue justamente la pavimentación de la ruta Curarrehue - Flor del Valle, como uno de los temas prioritarios junto con el CESFAM, en marzo producto de esa entrevista se establece el convenio MOP - GORE para licitar el camino Curarrehue- Flor del Valle, que esperamos que se tenga listo en abril, efectivamente 2 horas es hartito, tocamos muchos temas, yo entiendo que la lógica es que estuvieran todos participando de todas las asambleas cuando vamos a la asociación, esperamos ir a fin de mes con ustedes y se van a dar cuenta que están todos los Concejales y llega un momento de votar y vota el puro Alcalde, por la estructura de la Asociación de Municipalidades, porque hay un representante legal de la institución como sucede con lo de la AMTL revisen los estatutos por favor.

Lo que plantea don Jorge no es un tema menor hoy en día los sistemas de energía no convencional, energía renovable sustentable y sostenida en el tiempo, es lo que cuenta hoy día y no las hidroeléctricas, hay cada vez menos agua tenemos que pensar en la energía solar y esos



proyectos tenemos que nosotros liderar, porque son menos invasivos, porque son las mismas cubiertas de las casas que se están aprovechando para atrapar la energía y para que la gente pueda tener energía.

En cuanto infraestructura vial, de conectividad en conjunto al tema sanitario que no son menores, Catripulli hoy en día no tiene alcantarillado parte de Catripulli usa solo pozos negros y cámaras que se saturan contaminando las aguas, esos son los temas que debemos trabajar. Entiendo al concejal Burdiles porque como municipio siempre queremos ir mas allá y Gloria SECPLA, sabe que de los proyectos trabajados tuvimos más proyectos, que debíamos priorizar y hoy en día no está el concejal Tralma que en los 4 años dijo multicancha Maite, hoy está la multicancha .

Sr. Mauricio Vergara: Indica que para complementar, nosotros creemos concejales que siempre se puede hacer más y siempre como equipo técnico lo hacemos, sumarse a las funciones administrativas del municipio como apoyo técnico, los hacemos parte de lo que se está construyendo por la responsabilidad que tenemos ante nuestro asociados, la gente y ahí gran parte de la Asociación con la Presidenta, nosotros somos la única asociación de Municipalidades del País que hoy existen que sostuvo una reunión durante 2 horas con la Presidenta con todos sus alcaldes asociados.

Concejala Carinao: Agradece a Mauricio y a los profesionales de su equipo, porque después de haber aprobado que el Alcalde participe de la Asociación ha sido muy productivo para la comuna para diferentes áreas como salud, y muchas veces que hemos visitado a los profesionales y estaban todos juntos trabajando en una sola sala, los felicita porque, con el poco aporte que realiza la municipalidad les retribuyen el doble, espera que sigan saliendo muchos proyectos más y así mejorar más la comuna.

Concejal Martínez: Menciona que es un acierto realizar la asociación, ya que lo que han conseguido hasta ahora ha sido positivo, menciona que es una asociación de Alcaldes y no fue creada por el gobierno, menciona que cuando vino el presidente anterior se consiguieron techos y estanques, pero vale más presentar proyectos completos, agradecer la gestión que han realizado, es bueno que lleguen recursos a la comuna, hay que realizar más gestiones para ser escuchados a nivel nacional por algo se han reunido con Ministros y Presidentes, ha sido un éxito de gestión y felicita, invita a obtener más recursos y reuniones a nivel central.

Concejal Burdiles: Responde al concejal Martínez, en cuanto a recurso que consiguió la comuna con la visita del Presidente en el periodo anterior, mencionando que se consiguieron más que techos, se consiguió un Estadio con pasto sintético, un Polideportivo, esas son gestiones, cosas grandes, menciona que no hay que ser sin respeto, sin fundamento.

Sr. Mauricio Vergara: Agradece al Concejo y a los vecinos, menciona que cuando el concejo desee pueden venir a exponer algún tema, menciona que SECPLA, es la mejor contraparte que tienen junto con el municipio de Renaico, son municipios que han trabajado más con la asociación teniendo siempre la información y el apoyo del alcalde en las gestiones.

Concejal Carrasco: Consulta si también cuentan con abogados en la Asociación, lo anterior es por si el municipio tuviera un tema legal y necesitáramos abogado igual podrían representar con abogados.

Sr. Mauricio Vergara: Señala que todo se enmarca en el tema de asesoría de proyectos pero cuando ha pasado, damos apoyo técnico pero no se puede representar a un municipio.

Concejal Carrasco: Agradece respuesta.

Concejal Martínez: menciona si la municipalidad tuviera una duda legal aquí como Concejo podríamos pedir asesoría para consultas.



Sr. Mauricio Vergara: Dice que sí, se podría sólo como apoyo técnico.

Presidente: Señala que se debe aclarar que la profesión de abogado, no es como décadas atrás, hoy en día hay especialistas, dependiendo del tema uno debe buscar el apoyo y asesoría. Agradece Presentación.

Sr. Mauricio Vergara: Se despide y aprovecha de presentar a don Luis Faundez, el cual coordina al equipo profesional y responde correos técnicos.

Presidente: Menciona que en el proyecto del Estadio quedaron con un desnivel en las galerías de difícil acceso para el Adulto Mayor, consulta si puede verse con Gloria para ver si puede realizar algún arreglo.

Concejal Martínez: Menciona a concejal Burdiles que el tema del asfalto del camino data del año 1996 y eso venía de antes que el camino a Puesco, el Polideportivo si se realizó en ese Gobierno.

Concejal Carrasco: Invita a dejar el color político de lado y colocarnos la camiseta de la comuna.

PUNTO N° 4 INFORME IRONMAN

Presidente: Cede la palabra a Mauricio Fonfach, Encargado de Turismo.

Mauricio Fonfach: Entrega informe con los detalles del Ironman, saluda al concejo y expone lo siguiente:

El día 04 de mayo de 2015 el alcalde de Pucón asiste al concejo solicitando la participación de Curarrehue como integrante de la triatlón el concejo en ese momento voto a favor y está declarado en el acta 88 en el acuerdo 642 de esa fecha, lo que ocurrió durante el año pasado que fue preparación de la carrera 2017 en abril del 2016, 3 deportistas solicitan gestionar cupos sin costo, el costo de participación bordea los 850.000 por deportista y en esta relación que tenemos con el Club Deportivo se le solicitan la exención de pago a la cual acceden enviando posteriormente las fichas, el 29 noviembre 2016 asisten 3 personas traídas por el club deportivo a la comuna de Pucón y Curarrehue, don Mario Lepe Jugador de futbol y entrenador, se reúne con área de deportes, asociaciones y clubes deportivos para que asistieran a una charla de carácter técnico, estos manifestaron la necesidad de que fuera a las 6 de la tarde accediendo, pero lamentablemente asistieron 2 personas, también ese día estuvo acá el actor Francisco Perez Bannen él dio la charla y conversó con la comunidad en la Aldea en donde asistieron algunos funcionarios, asistiendo 25 personas, además de Valentina Carvallo que es triatleta nacional del club deportivo que dio una charla a la Escuela de los Sauces el 11 de enero de este año y se hace la capacitación de banderilleros en el Polideportivo.

El 15 de enero se realiza el evento, los primeros competidores llegan a las 8:10 de la mañana y los últimos pasan alrededor de medio día, los deportistas de Curarrehue que participaron del evento fueron David Lefipan, Rodolfo Quezada y Adres Calderón, con respecto a los beneficios, Curarrehue actualmente está presente en este evento deportivo de alcance mundial, 95 personas que viven en Curarrehue son contratadas como banderilleros el día del evento a los que se les cancela 22 mil pesos por 6 horas de trabajo, participan del evento más de 2000 deportistas y en las medallas que se les entregan, esta puesto el nombre de Curarrehue y Pucón.

Señala que hay aspectos mejorables, la participación de Curarrehue es aun marginal pero es un avance, nos incorporamos a una carrera que lleva más de 15 años realizándose y tenemos que seguir avanzando en eso hay que lograr una convocatoria mayor para el día del evento y como conclusiones dada la participación de Curarrehue debemos ser capaces de presentar un



protagonismo mayor como Comuna y en Televisión, pretender ser parte del circuito de la triatlón para lograr aumentar el cupo de competidores, se espera que para el 2018 tome una connotación de carrera mundial y los corredores no seas 2 mil si no 4 mil o 5 mil, también habían invitado a David Lefipan para contar su experiencia en la carrera, pero hoy iniciaba clases en su colegio, trataremos de que venga a referirse a su participación en esta importante experiencia, finalmente creo que es necesario establecer una relación más amplia y cercana entre el municipio y la Universidad Católica para proyectar el desarrollo deportivo de la comuna, para lo cual recomiendo un plan de desarrollo deportivo el cual debe ser liderado desde el área de deportes, yo estoy vinculado al área de turismo, deportes debe liderar este proceso en donde tenga participación la comunidad y los deportistas. La Universidad Católica puede proveer la experiencia que tiene desarrollando actividades deportivas, es una institución de experiencia histórica con 12 ramas deportivas como para realizar un plan de trabajo con ellos.

Concejal Martínez: Menciona que él estuvo presente en la reunión donde vino la Universidad Católica a exponer ese tema quedando ellos de acuerdo de volver al concejo, consulta cuantas veces han venido.

Presidente: Responde que no han vuelto.

Concejal Martínez: Menciona que después del evento harían una evaluación.

Presidente: Pregunta a Mauricio Fonfach el nombre de la persona de la Universidad Católica que estuvo presente en la reunión de aprobación. Cede la palabra a alguien con dudas sobre el Ironman

Concejala Carinao: Menciona que en la reunión que se sostuvo aquella vez se le solicito dar a conocer algún emprendimiento en nuestra comuna que sea igual que en Pucón, ya que esto se muestra en muchos lugares, comida y atractivos turísticos, dijeron que si se podía, pero no se vio más ese tema, ya que las dos veces que se ha hecho el Ironman en Curarrehue ha sido poco televisado. Respecto al día 29 de noviembre sobre don Mario Lepe consulta quien hizo la difusión de la actividad para participar de la convocatoria de una persona tan importante para los deportistas, en el caso de Mario Lepe y Valentina Carvallo. Es importante que todas las actividades importantes se comuniquen por todos los medios posibles.

Mauricio Fonfach: Señala que el encargado de difusión fue Miguel Antiman del área de deportes, es el que se vincula con personas del área deportiva para difundir la convocatoria y del actor la realice yo, a través de la radio.

Concejal Burdiles: Menciona que aparte del Ironman como Curarrehue, nos merecemos más publicidad estar más presentes en el evento, que no seamos la comuna que solo presta el servicio. Solicita al encargado de turismo ver la forma de que la comuna sea más relevante en este evento.

Mauricio Fonfach: Formalmente solicitará la presencia del club deportivo de la Universidad para que hagan las preguntas directas a ellos. Menciona que en parte es culpa del municipio ya que aún no se instala el letrero, en el portal que diga bienvenido a Curarrehue, es importante nadie sabe que ahí parte Curarrehue. Recuerda que el año pasado Curarrehue tuvo la posibilidad de estar presente en 3 canales nacionales.

Presidente: agradece presentación encargado de turismo.

PUNTO N° 5 SANCIÓN ART 45 DEPARTAMENTO DE SALUD

Presidente: Cede la palabra a Cecilia Quiroz Directora (s) departamento de Salud



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Sra. Cecilia Quiroz: Indica que don Hernan Silva, Químico Farmacéutico categoría A cuenta con un nivel 14 y está contratado por 44 horas por lo que se está pidiendo una asignación de doscientos cincuenta mil pesos para compensar lo que significa para él trabajar en Curarrehue, por la dificultad de contar con este tipo de profesional, mencionar que maneja todo lo que es bodega de farmacia en donde debe estar funcionando y controlando que no existan productos vencidos.

Concejal Calfueque: Consulta cuanto es la remuneración que percibe de acuerdo a la categoría.

Sra. Cecilia Quiroz: Señala que es nivel 14, su sueldo es 1 millón 24 mil pesos y se está pidiendo una asignación artículo 45.

Concejal Calfueque: Consulta si dentro del presupuesto estaba considerado.

Presidente: Menciona que aún hay presupuesto, ya que están comenzando el año y viene una modificación presupuestaria.

Concejal Contreras: Menciona que si para esto se llama a concurso y desde ahí se designa el profesional o directamente se designa.

Sra. Cecilia Quiroz: Menciona que es directo ya que es a plazo fijo, para que pase a planta se debe llamar a concurso, pero en este minuto se buscó el profesional, su contrato es renovable cada año hasta diciembre.

Concejal Contreras: Consulta porque no se llamó a concurso, pregunta si por ser CESFAM debería existir el cargo fijo.

Sra. Cecilia Quiroz: Menciona que ese tema lo ve la Directora y el Alcalde, en este momento ella subroga a la Directora, por ahora él está a contrata.

Presidente: Comenta que el CESFAM ha tenido un par de fiscalizaciones y recomendaciones para tener Químico Farmacéutico situación coyuntural, ya que no se puede arriesgar a tener una semana sin control, no puede cerrarse farmacia, menciona además que espera que él, se quede de lo contrario cuando se realice el llamado a concurso será complicado buscar a alguien que sepa y quiera quedarse en la comuna, por eso se toma esa facultad legal de contratarlo.

Concejal Burdiles: Menciona a don Jorge de la Farmacia de Curarrehue sí fue llamado, consulta si el póstulo.

Presidente: Menciona que es tema regulado y que cuando se llame a concurso debe ver si postulará, esperamos que se solucione luego el tema.

Concejal Burdiles: Consulta si esto se puede posponer hasta que se sepa cómo trabaja.

Presidente: Señala que se arriesga a quedar sin Profesional.

Concejal Carrasco: Menciona que deben buscarse profesionales en la comuna.

Concejal Burdiles: Está de acuerdo con concejal Carrasco, en ver primero si hay profesionales en la comuna para luego, si no hay buscar afuera.

Sra. Cecilia Quiroz: Menciona que el Químico actual cuenta con certificado que exige el CESFAM del programa FOFAR.



Concejal Burdiles: Menciona que siempre ha sido criticado por querer considerar gente de la Comuna.

Presidente: Somete a sanción art 45:

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	NO
Concejal Contreras	NO
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°105

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA OTORGAR A QUIMICO FARMACEUTICO ARTICULO N° 45

6. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Menciona que Unidad de Control tiene un tema y cede la palabra.

María Cristina Urra: Saluda y menciona sobre el tema de metas institucionales, y señala que son tres metas institucionales que fueron cumplidas 100%, así como las 19 metas ejecutadas por las diferentes direcciones del municipio, cede la palabra a alguna duda o consulta menciona que el archivador completo está disponible en su oficina o si quieren formar alguna comisión para revisar el informe, ya que como Unidad de Control debe resguardar que las metas se cumplieron y ejecutaron.

Invita a incluirse en la gestión interna del municipio haciendo seguimiento a las metas. Respecto al segundo tema, con respecto a rendición de subvenciones del año 2016, también cuenta con archivador, este es un tema de organizaciones comunitarias que entregan esas subvenciones y que el municipio y el concejo año a año las aprueba y que se hizo un trabajo de capacitación de las organizaciones, por lo tanto este año la entrega fue más ordenada, contando con un formato de rendición. Señala, que aún está pendiente la Subvención de Bomberos, realizando todas las gestiones necesarias.

Concejal Burdiles: Consulta por FONDEVE Y FONDEDE

Presidente: Indica que en la próxima sesión del concejo se presentaran los reglamentos y las bases de los concursos.

Presidente: Da la palabra a las personas del Publico, Sra. Flor Inés Quirquitripai

Sra. Flor Ines Quirquitripai: Señala que ahora es presidenta del Comité de Agua Cumbre de Santa Elena y solicita al concejo si se le puede apoyar con un estanque más grande para mejorar el sistema de agua. Por ejemplo mediante el FONDEVE.

Presidente: Señala si se realizó visita técnica y cuál es la propuesta.

DIDECO: Informa que se visitó y la propuesta es abordarlo por medio de subvención para la compra de un estanque y las redes de agua por FONDEVE.

Presidente: Quiere saber los valores y las cantidades.



Sra. Flor Inés Quirquitripai: Informa que verán los metros de manguera en mal estado y el valor del mejoramiento.

Concejal Burdiles: Consulta si existe un aporte de la Comunidad, ya que el Alcalde quiere hacer un aporte pero debe haber un esfuerzo de la comunidad.

Sra. Flor Ines Quirquitripai: Señala que verá si existen fondos del comité.

Presidente: Indica que debe haber un aporte de la comunidad, incluso aunque sea mano de obra.

Concejal Calfueque: Señala si se puede hacer un estanque de material.

Sra. Flor Inés Quirquitripai: Indica que no se deja construir por parte de la dueña del terreno.

Presidente: Señala si se puede realizar fuera del Predio.

Concejal Burdiles: Indica que como presidente de la comisión de infraestructura puedan realizar una visita para ver el tema el lunes 13 en la tarde.

Sra. Flor Inés Quirquitripai: Consulta por el tema del camino que le preocupa en caso de emergencia, ya que necesita el camino completo.

Concejal Calfueque: Señala cuando se reunieron con los dirigentes se colocó plazos para inicio pero no para término, así que es bueno de poder contactarse con la inspectora fiscal, ya que existen reclamos en toda la comuna que están abandonados los trabajos. Ya que existe un compromiso serio y es necesario contactarse y reclamar formalmente al Director Regional, a la empresa y al inspector fiscal.

Presidente: Indica que los puntos que están intervenidos se aplica material, ya que no existía un compromiso de carpeta completa en el camino, los trabajos eran para ensanche, pero debemos pedir las partidas presupuestarias. Da la palabra a la señora Juana Calfueque.

Sra. Juana Calfueque: Consulta por su camino ya que no se ha reparado.

Presidente: Indica que eso está en el proyecto, averiguará que pasa con el camino.

Don Armando Aillapan: Señala que viene a felicitar a los concejales y al Alcalde, ya que son personas de campo que conocen la Comuna. Y se preocupa por los trabajos del cementerio de Maite, ya que fue panteonero durante 36 años.

Concejal Burdiles: Informa que tenía planificado ir a una reunión por la comisión de infraestructura para el lunes 10:30 hrs. por el cementerio de Maite y si le puede avisar a la presidenta de la comunidad.

Presidente: Lo felicita por su trabajo como dirigente, panteonero y su trabajo comunitario, y tendrá una respuesta a su requerimiento y lo felicita por su nueva vivienda que se adjudicó y le agradece por todo su trabajo que ha realizado por la comuna, ya que él tiene un cariño especial por los Adultos Mayores.

Presidente: Da la palabra a Don Luis Quintonahuel.



Don Luis Quintonahuel: Señala que le preocupa el trabajo que está realizando la máquina para la defensa fluvial, que se está cargando al lado del puente. Además del camino para su vivienda que necesita ripio y maquinaria, ya que está por llegar el invierno.

Presidente: Indica que esos trabajos lo está realizando la DOH, por una gestión realizada para las casas, ya que si es camino lo ve vialidad, y la prioridad es la inversión pública, según le señalo a la Directora de Obras, pero ella no estuvo trabajando y que el operador está muy sólo, señala que enviara a Claudia Botello para que se reúna con él para ver los trabajos. Y agradece su presencia.

Presidente: Da la palabra a Sra. Sudelia Loncopan.

Sra. Sudelia Loncopan: Indica que necesita ayuda por su puente, ya que desde el PDTI, se está trabajando y ya perdió Praderas, ya que necesita maquinas o su puente de 14 metros, que está en la entrada a su predio que está quebrado y lo necesita para poder trabajar.

Presidente: Indica que el principal problema son las basas, que necesita que de Obras le den el tonelaje del puente porque tiene basas disponibles pero no son nuevas.

Concejal Burdiles: Informa como propuesta buscar recursos municipales y comprar basas de eucalipto o que con el apoyo de la comunidad podrían postular a un proyecto, pero buscará quien vende las basas.

Concejal Calfueque: Señala que la comunidad Santiago Calfual, tiene una hermosa propiedad donde le puedan vender Pellin del Coigue, que puede durar 20 o 30 años.

Presidente: Señala que el próxima martes buscará de donde sacar los recursos para comprar las basas, Da la palabra a Sra. Sara Lican.

Sra. Sara Lican: Solicita que la ayuden para arreglar el tema de luz de su vivienda, ya que está en deuda y no tiene luz y gasta mucho en velas y tiene una hija chica.

Presidente: Pregunta por la deuda y de quien es la cuenta.

Sra. Sara Lican: Señala que era de la Sra. Marcelina que falleció y la deuda es de \$600.000 pero tiene \$400.000.

Presidente: Consulta por el terreno si hicieron los papeles. Señala que vera el caso con don Gustavo Díaz y se acercará a la vivienda para solucionar el problema.

Sra. Sara Lican: Señala que no pudieron realizar lo del terreno.

Presidente: Da la palabra a Sr. William Caamaño.

Sr. William Caamaño: Indica que aún no tiene contrato del departamento de Educación Municipal y debe hacer su horario, y en los particulares tiene todo resuelto, pero necesita tener alguna respuesta para ver que hace.

Concejala Contreras: Indica que eso lo tiene que resolver el presidente que ella como encargada de comisión educación, puede conversar con los Directores, pero no puede dar una respuesta.

Presidente: Indica que la próxima semana le dará una respuesta.

Temas de Concejo



Concejala Carinao: Indica que le preocupa el cementerio de Maite, ya que esta todo abierto y quiere que se vea a la empresa. Consulta si la directora de Obras se va con licencia se contrató a alguien ya.

Presidente: Indica que sí don Manuel Martínez Salas y es de la Comuna.

Concejal Carrasco: Señala que le preocupa el camino a Rilul, además de algunas Educadoras que tienen su título y si pueden trabajar acá, sobre un estanque de don Camilo Salazar de Huitraco, el camino de Los Sauces, de la Escuela hacia arriba y la entrada donde la Sra. Edulia Antipichun, el problema de la familia Vera, la luminaria de Catripulli en la garita de San Luis están apagadas y en Catripulli y acá en Curarrehue en O'Higgins y Bus para trasladar a jugadores a Pucón.

Presidente: Informa que cuenta con los curriculum, el camino de los Sauces es CCI y que solicitará una reunión con ellos pero con el MOP y con respecto al Bus quiere esperar hasta el próximo martes para presentar una propuesta al Concejo.

Concejal Carrasco: Señala lo del bus a Reigolil, le preocupa lo que pasa y hacer un reclamo formal. Además, del camino de la familia Liempi y el camino de Puala Alto donde la señora Elena Aguilera, el quiosco en el Estero Pulongo que ha sido utilizado para tomar, ocasionando daños y finalmente la posibilidad de prestar el Estadio para el Club Deportivo Femenino.

Presidente: Informa que esos caminos son de vialidad, señala que el Estadio no está tan normado, pero el Polideportivo sí y ver si existen horarios.

Concejala Contreras: Señala que un profesor de la nocturna le indica sobre que no está el furgón para Reigolil, el tema de los teléfonos, la limpieza de Curarrehue en un sitio de los curas en el Estero Pulongo, y de camiones que se estacionan en la subida de su casa que están dañando el pavimento.

Presidente: Indica que se realizará un operativo de limpieza y con respecto a los camiones es importante tomar la patente y señalizar.

Concejala Contreras: Señala que la invitaron a una reunión a Caburgua, por una ruta de los Lagos, y señala que usted estuvo en la reunión, además del Alcalde de Cunco y que le señalaron que iba ser muy rápido realizarlo.

Presidente: Indica que no es muy rápida, que cuesta como 30 mil millones, es una cifra muy alta y fue a la reunión, tienen trazada la ruta, lo está realizando el MOP y nuestra postura es partir de Curarrehue hacia arriba, ya que la población mayor está en Curarrehue. Pero vialidad señalo en esa reunión que no era, en tan corto plazo.

Concejal Burdiles: Señala que eso no es muy lógico y debemos estar en contra de eso, por una inversión tan grande además.

Concejala Contreras: Consulta si las platas del diseño de la ruta Curarrehue - Flor del Valle esta ya.

Presidente: Señala que ya está el convenio del diseño que se firma en marzo MOP-GORE y espera que en abril se suba la licitación, ya que demora 10 meses a un año. Lo que queda pendiente es la Biblioteca que pasó en forma unánime, donde expuso el Alcalde y el concejal Martínez, y mañana se resuelve en pleno y hablé con algunos concejales y también con Lizama.

Concejala Contreras: Finalmente, la Iglesia Evangélica está solicitando el Complejo, para semana Santa y de que los profesionales que sean de Curarrehue.



Presidente: Señala que remitió la solicitud al Director del Complejo ya que existe una normativa, que señala que sólo es para fines educativos y la Iglesia lo tiene, pero debe resolverlo el Director. Además, informa que solicitará al Director del complejo que se presente al Concejo.

Concejal Carrasco: Indica que ha tenido información que en el verano se utilizó el Complejo para personas que se dedicaron a Turistear.

Concejal Martínez: Indica que no tiene temas pendientes.

Concejal Burdiles: Señala que quiere realizar reunión de comisión para el día lunes 13, por la plaza, el cementerio de Maite y Santa Elena. Además, de tener información previa sobre el cementerio de Maite, saliendo 9:30 hrs. en la plaza - 10:30 Maite Bajo y 16:00 hrs. Santa Elena y ver el tema del vehículo.

Concejala Carinao: Indica que sería importante invitar a la nueva persona de Obras.

Concejal Burdiles: Señala acerca de unos colmenares que estaban en Puente Basa Grande y los iba a trabajar a medias con vecinos del sector, así que quiere un informe detallado del tema. Además, consulta sobre la desvinculación de David Muñoz, ya que le han consultado.

Presidente: Señala que los contratos se vencen en forma anual, nunca lo ví, se le acabo y no supe lo que hacía.

Concejal Burdiles: Indica que la gente señala que hubo un proceso judicial y sí eso es real entonces.

Presidente: Indica que el único proceso es que él solicito los contratos y de ahí puede generarse algún tipo de demanda. Además informa que ha recorrido y no se le ha mencionado.

Concejal Burdiles: Por último indica de 02 profesionales que fueron desvinculados conversaron con él, en educación y ahora una está en Galvarino, pero se señala a la encargada de personal como responsable.

Presidente: Señala que lo que pasa es que ahora son profesionales y estaban contratadas como técnicos y es otra configuración, y no tuve entrevistas con ellas, pero los currículum y los contratos los veo yo finalmente.

Concejal Calfueque: Consulta por el camino de Sonia Hermostilla y de otras familias en los Chilcos, el Proyecto de la Aldea y el camino de la familia Casiano, Don Francisco Casiano y están incorporados en un programa pero necesitan que pase la máquina.

Presidente: Indica que la maquinaria no está en Curarrehue y con respecto a la Aldea esta sin financiamiento, tiene proceso presupuestario 2017 pero debe cambiarse 2018 y el MIDESO no ha habilitado la plataforma para cambiar el proceso y eso va a ocurrir el miércoles y con eso va a quedar R.S. y una vez que eso pase se entrevistará con señorita Karina López jefe de división, quien es la que le arma la propuesta al Intendente para el mensaje, en esa etapa está, lo hicieron los AMCAM y la única observación es cambiar para 2018 y finalmente con respecto a Don Francisco Casiano el martes se compromete a verlo.

Con respecto a temas de Concejo, el concurso de Director del Complejo cerró y quedo el primero de la terna, es decir el mejor puntaje. Con respecto a la escuela de Likankura se fue con don Juan Muñoz, la Sra. Beatriz, don Humberto y Apoderados, y el Intendente señalo que no se podía, así que trato de conversar con el SEREMI de Educación pero estaba en vacaciones y hablo



con la Jefa de División y señalo que lo iban a resolver para dar el diseño, pero el Intendente de esa entrevista dio instrucciones acerca que los proyectos con R.S. de Curarrehue se le avisara para ver que podría hacer. Con respecto a caminos, los últimos CCI, se está apurando que se hagan las licitaciones y que se adjudique, ya que Maite y Rilul está pendiente.

Con respecto a salud lo del CESFAM, este mes debiera la consultora tener cerrado la etapa de diseño ya que se les dio cuatro meses, es decir, este mes y con respecto al terreno este está en la zona de equipamiento y con esto se le está dando la factibilidad de urbanización al comité Villa Esperanza.

Concejala Contreras: Señala que se ocupará todo la zona de equipamiento, ya que el comité se reactivará.

Presidente: Informa que no, sólo lo necesario para el CESFAM y que será un financiamiento sectorial así que dependerá de todas las líneas para su aprobación.

Concejal Burdiles: Señala que como se va a realizar por la carencia de factibilidad de agua y alcantarillado.

Presidente: Indica que esto se soluciona con el proyecto de APR Curarrehue.

Señala además, que sus vacaciones se suspendieron por la llegada de Contraloría el día martes 21, ya que producto a un problema mecánico se envió a un camión a reparación y al otro día se realizó el mercado público, pero se demoró subirlo a la plataforma y postuló otra empresa por el mismo monto pero por menos días, así que firmo un documento donde se señala que el taller era confiable por trabajos realizados anteriormente, adjudicando al segundo, y el que quedo primero reclamo a Contraloría y al Mercado Público, lo que desemboca en sumario, así que estamos a la espera y se presentará el resultado al Concejo.

7. PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Señala que están llegando correos a todos los Concejales por unas deudas que existen en Salud, además indica que existen reclamos de la Comunidad de la Sra. Elba Ñanco sobre la destitución de Don David Muñoz y que para ella también es injusto, ya que si existe, una demanda posterior, no estamos en condiciones de seguir gastando recursos en esto, por las deudas y las multas, además que considera que él realizaba su trabajo y por los años que llevaba y que incluso reemplazaba a los profesionales y técnicos del PDTI.

Presidente: Señala que la evaluación de los Técnicos y los Profesionales, lo realizan los agricultores y si el PRODER le hace el trabajo a los PDTI, porque no se refleja en las evaluaciones.

Concejal Carrasco: Consulta por la cancha de la familia Toledo, la Paramédico Liliana Cumiquir que está en dependencias de Educación y que ahora llegará y no sabe donde quedarse, finalmente lo de la Biblioteca por el tema de las casas.

Presidente: Indica que con respecto a la cancha de Flor del Valle el operador sabe pero tuvo un problema eléctrico, sobre la Paramédico él lo verá y con respecto a las casas estima que deban desocuparse entre mayo o junio.

Concejala Contreras: Indica que habló con ella la Sra. Maria Ines Quintonahuel de Flor del Valle y tiene problemas con el agua, para ayudarla con mangueras. Otro tema es la Adulto Mayor, María de Huampoe y necesita apoyo en mejoramiento de vivienda, baño y puede cooperar si es necesario y finalmente lo del incentivo a la educación superior, cuando estará disponible y el mecanismo.



Presidente: Señala que se verán los casos sociales con DIDECO y con respecto al incentivo tendrán toda la información para el próximo martes, ya que comenzará el 15 de marzo, durante un mes y que para él es importante que se les deposite, ya que existe un gasto de los estudiantes que viven fuera para realizar una ceremonia de entrega.

Concejala Contreras: Otro tema es lo de la familia Martínez en Puala Bajo que tiene problemas de agua.

Presidente: Da la Palabra a DIDECO.

DIDECO: Indica que conoce el caso y que ha ido a la fuente de agua y que hace un buen tiempo se les solicito la libreta para postularlos a una subvención, pero les faltaban documentos y que Don Fabián Martínez cuenta con la información.

Concejala Contreras: Finalmente, solicita tener más claridad sobre otros gastos en personal, sobre informe de deuda en educación, necesita que sea más detallado. Además, señala que a la secretaria del departamento de Educación les dejan todas las puertas cerradas y existen veces que profesores necesitan información y no se les puede dar respuesta. Y se suma a la importancia de contar con profesionales de la comuna.

Presidente: Señala que lo verá, además indica que cuenta con un psicopedagoga que está solicitando trabajo hace un buen tiempo y no se ha podido generar el cupo y revisando el curriculum se da cuenta que es técnico en asistente de párvulos además, así que tuvo que contactarla para ver si podía ver por ese lado para buscarle algo. Ya que indica que el municipio no es tan grande para poder contratar a todos los profesionales de la comuna, pero estamos haciendo los esfuerzos, pero igual debemos ver los temas de probidad.

Concejal Burdiles: Indica que los profesionales de acá ven que personas en las mismas condiciones llegan al municipio, pero se prefiere a personas de afuera.

Concejala Contreras: Señala que si existen profesionales de años de afuera, no se solicita que se reemplace, pero que si existen nuevos cupos que se priorice.

Concejal Carrasco: Indica que cuando existan cupos se les consulte.

Presidente: Señala que podría ser al revés, que dejen los curriculum en Alcaldía.

Concejal Martínez: Señala que en las Peinetas hay dos familias que viven en forma permanente, y el camino es pésimo hasta para una camioneta 4X4 en caso de emergencia, así que consulta por la posibilidad de poner una persona permanente o por media jornada de la misma zona para realizar los desagües y rellenar el caminos, siendo esto urgente.

Presidente: Solicita un curriculum, para realizar los trabajos.

Concejal Burdiles: Con respecto a las ayudas sociales indica que no se les da a los que más necesita, y existen personas que ante cualquier eventualidad o desgracia le sacan provechos, por lo cual solicita el informe de ayudas sociales desde mayo de 2016 al 28 de febrero de 2017.

Concejal Calfueque: Señala que es necesario contar con otro profesional para apoyar la oficina de turismo, fortalecerla ya que se abrieron los proyectos y los dirigentes necesitan apoyo, Cristian Neira es una persona que conversó con él.

LA 10° REUNIÓN DE CONCEJO FINALIZA A LAS 14:42



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

RESUMENES DE ACUERDOS

ACUERDO N°103

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, ÁNGEL CESAR CARRASCO

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 010 del
07 de Marzo de 2017



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA ALCALDE Y CONCEJALES EL DÍA 10 DE MARZO A LAS 09:30 HRS EN CIUDAD DE TEMUCO, ORGANIZA AMRA

ACUERDO N°104

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE Y SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, ÁNGEL CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, A XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE MARZO.

ACUERDO N°105

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA OTORGAR A QUIMICO FARMACEUTICO ARTICULO N° 45